



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005142-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a ahorro conseguido en los años 2012 y 2013 en aplicación de la medida de rebaja de los contratos de seguridad y limpieza en los edificios públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 8 de mayo de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/005142, relativa a ahorro conseguido en los años 2012 y 2013 en aplicación de la medida de rebaja de los contratos de seguridad y limpieza en los edificios públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 8 de mayo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./005142, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al ahorro conseguido con la aplicación de la medida relativa a los contratos de seguridad y limpieza en los edificios públicos.

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo lo siguiente:

La reducción de los servicios de seguridad y limpieza en todas las dependencias administrativas de la Comunidad ha supuesto la revisión de los contratos de prestación de estos servicios, limitando la prestación a las necesidades mínimas imprescindibles.

La reducción en el gasto de la puesta en marcha de estas actuaciones se está reflejando de forma más intensa en los ejercicios posteriores a la aprobación del Plan.

La aplicación de esta medida, incluida en el Plan de racionalización del gasto corriente de la Administración, aprobado por la Junta de Castilla y León el 29 de diciembre de 2011, ha supuesto un ahorro en el gasto de 50.000 euros en 2012 y de 9.650.000 euros en 2013, en atención al gasto del ejercicio precedente.

Valladolid, 30 de mayo de 2014.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.